



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

COELLO - TOLIMA

Carrera 2ª No. 3-01 Centro. Tel: 2886120

ABRIL SEIS (06) DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

ASUNTO : CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL
RADICACIÓN : 002 2021
CONVOCANTE : JOSÉ OVIDIO LÓPEZ CÁRDENAS.
CONVOCADO : JOSÉ N, ESPOSO DE BLANCA ISABEL PRADA A.
AUTO N° : 0142.

En atención a la solicitud de prueba extraprocesal presentada vía correo institucional de Juzgado el pasado 19 de marzo de 2021, por su signatario, el despacho dispone,

PRIMERO: CONVOCAR a las partes a audiencia de conciliación extrajudicial, a la hora de las DIEZ de la mañana (10:00 A.M.) del día VEINTIUNO (21) de ABRIL de 2021, audiencia que se realizará utilizando los medios tecnológicos de información y comunicación disponibles, si fuere procedente.

SEGUNDO: COMUNICAR esta decisión a los extremos, por el medio más expedito y eficaz, indicando sucintamente el objeto de la conciliación, las consecuencias jurídicas de la no comparecencia y que, de no tener acceso a tecnologías de comunicación, deberán indicarlo al despacho dentro de los tres (03) días siguientes al recibo de la comunicación, a efecto de coordinar con la Personería Municipal para solicitar tal servicio.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

El Juez,

GONZALO HUMBERTO GONZÁLEZ PÁEZ

Firmado Por:

**GONZALO HUMBERTO GONZALEZ PAEZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 001 PROMISCOU MUNICIPAL COELLO**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**bf66ee3067e03a35ec96295beb0ddae516779724b2b596a636482a803
f836804**

Documento generado en 06/04/2021 04:56:13 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**